

Secretario: Don José Bonilla García, Oficial de la Corporación. Suplente: Don Zoilo Martín Hernández, Auxiliar de la misma.

Por último se hace saber que el sorteo público para establecer el orden en que habrán de actuar los aspirantes en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, se llevará a efecto en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efecto de recusación en cuanto a la composición del Tribunal.

Teguise, 31 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.624-E.

11393 RESOLUCION del Ayuntamiento de Teguise referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad dos plazas de Operarios de Administración Especial.

Don Macario Caraballo Martín, Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, hace saber que no habiéndose presentado durante el plazo de exposición al público reclamación alguna contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad dos plazas de Operarios de Administración Especial, en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria, queda elevada a definitiva.

Asimismo se hace saber que el Tribunal calificador que ha de juzgar las citadas pruebas estará compuesto de la siguiente forma:

Presidente: Don Macario Caraballo Martín, Alcalde-Presidente de la Corporación. Suplente: Don José Torres Esteban, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Representante de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, Delegado regional de Canarias del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales. Suplente: Ilustrísimo señor don Roberto Suárez Fernández, Jefe provincial del citado Servicio.

Representante del Profesorado Oficial: Don Rafael Sastre Merinero, Director del Instituto Nacional de Bachillerato «Blas Cabrera Felipe». Suplente: Don José María Aguilar Moreno, Profesor de dicho Instituto.

Don José Espino Alvarado, Secretario de la Corporación.

Secretario: Don José Bonilla García, Oficial de la Corporación. Suplente: Don Zoilo Martín Hernández, Auxiliar de la misma.

Por último se hace saber que el sorteo público para establecer el orden en que habrán de actuar los aspirantes, en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, se llevará a efecto en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento y a efecto de recusación en cuanto a la composición del Tribunal.

Teguise 31 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.623-E.

11394 RESOLUCION del Ayuntamiento de Torrevieja por la que se hace pública la composición del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas para proveer plazas de Aparejadores.

Don Francisco Díez Martínez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa, hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en la base 5.ª de la convocatoria de pruebas selectivas restringidas para la provisión por personal que presta servicios a esta Corporación y como funcionarios de carrera de las plazas de Aparejador municipal que vienen ocupando con carácter distinto al de propiedad, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 285, correspondiente al día 19 de diciembre de 1977, se hace pública la composición del Tribunal calificador, el cual quedará integrado de la forma siguiente:

Presidente: Don Francisco Díez Martínez. Suplente: Don Julio Mateo Fréixa.

Vocal representante del profesorado oficial: Doña Blanca Bernal Jiménez. Suplente: Doña Luisa F. Blanco Hernández.

Vocal representante del Colegio Oficial de Aparejadores de la provincia: Don José Manuel López Alcaraz. Suplente: Don Juan José Santa Isabel Garrido.

Secretario de la Corporación: Don Juan Migallón Rubert. Suplente: Don Ceferino Hodar Torregrosa.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Patricio Saura Mendoza. Suplente: Don Antonio Fernández Castro.

Secretario del Tribunal: Don Antonio Martínez Carrión. Suplente: Don Francisco Berná Morales.

Torrevieja, 28 de marzo de 1978.—4.450-E.

11395 RESOLUCION del Ayuntamiento de Valdepeñas por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil de esta Corporación (decreto de la Alcaldía-Presidencia de 28 de marzo de 1978).

Admitidos

Número de orden: 1. Nombre del aspirante: Don Domingo Abad López.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que, a tenor de lo previsto en la base cuarta de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Presidencia.

Valdepeñas, 29 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.737-E.

11396 RESOLUCION del Ayuntamiento de Valdepeñas por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación (decreto de la Alcaldía-Presidencia de 28 de marzo de 1978).

Admitidos

Número de orden: 1. Nombre del aspirante: Don Aurelio Ciudad Boiza.

Número de orden: 2. Nombre del Aspirante: Doña María Mercedes Madrid Rubio.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo a los interesados que, a tenor de lo previsto en la base cuarta de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Presidencia.

Valdepeñas, 29 de marzo de 1978.—El Alcalde.—4.738-E.

11397 RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida para proveer plazas de Técnico de Administración General.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Admitidos

1. Amat Aguirre, José Antonio.
2. Ariza Morante, Inmaculada.
3. Artal Castells, María Jesús.
4. Bohorques Carpi, Beatriz.
5. Campos Lafuente, Juan Carlos.
6. Gual Giner, Alejandro.
7. Izquierdo Vidal Jaime.
8. Jordá Such, Josefa.
9. Llopis Rivera, María Aurora.
10. Marot Perelló, Francisca.
11. Moreno Vázquez, Francisco.
12. Navarro Garcá, Esperanza.

13. Palás Cámara, Tomás.
14. Pérez Ferrón, Carmen.
15. Rel Ivars, José Antonio.
16. Ribes Millet, Fernando.
17. Sánchez Ruiz, Herminia.
18. Villanueva Guillén, Matilde.

Excluidos

Por no reunir los requisitos establecidos en el apartado b) de la base segunda de la convocatoria:

1. López Mañas Rosa María.
2. Tatay Cañas, Manuel.

Valencia, 29 de marzo de 1978.—El Secretario general.—4.461-E.

11398 RESOLUCION del Ayuntamiento de Valls referente a la convocatoria para la provisión de dos plazas del subgrupo de Administrativos de Administración General.

Convocatoria: Don plazas del subgrupo de Administrativos de Administración General. Una de ellas de carácter restringido entre funcionarios pertenecientes al subgrupo de Auxiliares de este Ayuntamiento.

Retribución: La que corresponde al coeficiente 2,3 y demás que se establezcan.

Bases y programa: Se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de fecha 28 de marzo de 1978.

Presentación de instancias: Durante los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Valle, 31 de marzo de 1978.—El Alcalde, Román Galimany.—4.931-E.

11399 RESOLUCION del Ayuntamiento de Villa de Cruces por la que se transcribe la lista provisional de admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición libre, para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, la Alcaldía-Presidencia ha resuelto aprobar la lista provisional de los aspirantes:

Admitidos

- D.ª Margarita Martínez Ruiz.
D.ª María Alianza Iglesias Iglesias.
D. Mariano Ricardo Facal Abeledo.
D.ª Teresa de Jesús Pampin Facerro.
D.ª Rosa María Zalabeita Meijomín.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público, a efectos de reclamaciones, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» (último en que se publique), en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente y base 4.ª de la convocatoria.

Villa de Cruces, 20 de marzo de 1978.—El Alcalde, Sergio Iglesias.—4.802-E.

11400 RESOLUCION del Ayuntamiento de Zaragoza referente al concurso restringido para la provisión de la plaza vacante de Oficial Mayor.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 77, de 4 de los corrientes, publica convocatoria del concurso restringido para la provisión de la plaza vacante de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás derechos económicos inherentes sin perjuicio de lo que resulte de la aplicación del nuevo régimen retributivo establecido en el texto articulado de 6 de octubre de 1977. Podrán tomar parte en el concurso quienes pertenezcan a la categoría primera del Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local, y no se hallen inhabilitados para el ejercicio del cargo. Las instancias deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde, en el plazo de treinta días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañándose a ellas,

además de la relación de méritos y documentos todos justificantes de los mismos, resguardo justificativo del ingreso de pesetas 800, en concepto de gastos de examen, cantidad que podrá remitirse por giro postal, acompañando el taloncillo o resguardo del mismo o expresando fecha y número de él. Las bases reguladoras de la convocatoria, en las que se recogen los requisitos exigidos para poder concurrir, así como el baremo de méritos, aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia más arriba indicado, de 4 de abril de 1978.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 4 de abril de 1978.—El Alcalde Presidente, Miguel Merino.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Javier de Pedro.—4.953-E.

11401 RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» referente a la oposición restringida convocada para la provisión en propiedad de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Medios, especialidad Informática, Analista de Sistemas.

Por resolución de esta fecha, la Presidencia de la Comisión Ejecutiva ha resuelto admitir provisionalmente a la oposición restringida convocada para la provisión en propiedad de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Medios, especialidad Informática, Analista de Sistemas, a:

1. Don Cecilio Javier Fernández Pérez.

Excluidos: Ninguno.

Transcurridos quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin haberse presentado reclamación alguna la admisión provisional se transforma en definitiva.

Bilbao, 30 de marzo de 1978.—El Secretario general accidental.—4.938-E.

11402 RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» referente a la oposición restringida convocada para la provisión en propiedad de dos plazas en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Arquitecto Asesor.

Por resolución de esta fecha, la Presidencia de la Comisión Ejecutiva ha resuelto admitir provisionalmente a la oposición restringida convocada para la provisión en propiedad de dos plazas en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos, clase Técnico Superiores, especialidad Arquitecto Asesor, a:

1. Don José Miguel Abando Ereño.

Excluidos: Ninguno.

Transcurridos quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin haberse presentado reclamación alguna, la admisión provisional se transforma en definitiva.

Bilbao, 30 de marzo de 1978.—El Secretario general accidental.—4.941-E.

11403 RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» referente a la oposición restringida convocada para la provisión en propiedad de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Economista.

Por resolución de esta fecha, la Presidencia de la Comisión Ejecutiva ha resuelto admitir provisionalmente a la oposición restringida convocada para la provisión en propiedad de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Economista, a:

1. Don Juan Ignacio Ruiz de Aguirre Rodríguez.

Excluidos: Ninguno.

Transcurridos quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin haberse presentado reclamación alguna, la admisión provisional se transforma en definitiva.

Bilbao, 30 de marzo de 1978.—El Secretario general accidental.—4.940-E.